

ASOCIACIÓN CIVIL CON PERSONERÍA JURÍDICA

DISTRITO ROTARIO 4945

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL

En la ciudad de Rosario, en la calle Catamarca 1861, Piso 10, Dpto. A, a los diez (10) días del mes de Mayo de dos mil diecinueve (2019), siendo las 19.30 horas, se reúnen los integrantes la Comisión Directiva de la Asociación Civil con Personería Jurídica Distrito Rotario 4945 en la sede legal de la entidad, encontrándose presentes los Señores: Van der Spoel, Enrique Marino; Pangia Atilio Ernesto; Karchesky, Alejandro Daniel; Boggino Rogelio Enrique; Zanini Pedro Antonio Alberto, Mollerach Jorge, Pafundi, María Emma y Yermanos José Carlos; en conformidad con lo normado por el artículo veinticinco (25) del Estatuto Social de la entidad y deciden convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2019 a las 19.30 hs en la sede social de la Asociación Civil para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

- a) Designar dos asociados presentes para que junto al presidente y secretario certifiquen el acta
- b) Designar los miembros de la comisión directiva y revisores de cuentas para la renovación de los integrantes de la Asociación Civil por el período comprendido entre el 01/07/2019 y el 30/06/2020 en la sede legal de la entidad de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social

ENRIQUE MARINO VAN DER SPOEL

Presidente

JOSÉ CARLOS YERMANOS

Secretario

\$ 52,50 391592 May. 31 Jun. 4

ASOCIACION CIVIL CON

PERSONERIA JURIDICA

EMPRESARIOS DEL DISTRITO DE INDUSTRIAS Y TALLERES DE RECONQUISTA (AEDITR)

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (FUERA DE TÉRMINO)

Convócase a los Señores asociados a la Asociación Civil con Personería Jurídica Empresarios del Distrito de Industrias y Talleres de Reconquista, Asamblea General Ordinaria, que se celebra fuera de término, que tendrá lugar en las instalaciones de la Subsecretaría de Producción de la Municipalidad de Reconquista ubicadas en el Distrito IT de esta ciudad de Reconquista SF, el lunes 24 de Junio de 2019, a las 19:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de factores que motivaron el llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio 2018.
- 4) Elección y proclamación de dos asociados para formar la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5) Designación de dos asociados para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
- 6) Propositiones de orden general que deseen formular los señores asociados.

Reconquista, 20 de mayo de 2.019.

NOTA: Normas y disposiciones que regirán el Acto: Los actos previstos que se enumeran precedentemente se cumplirán y serán regidos por el Estatuto en vigencia, dentro de las siguientes normas y horarios fijados al efecto: Art. 38: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes media hora después de señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, salvo que el estatuto prevea una mayoría superior. La Memoria y Balance General estarán a disposición de los socios a partir del día 30 de Mayo de 2019, en la sede de la Institución Pueyrredón 2501 de la Ciudad de Reconquista, Santa Fe.

\$ 90 391611 May. 31 Jun. 3

CLUB ARTEAGA MUTUAL SOCIAL Y BIBLIOTECA

POPULAR SARMIENTO

ARTEAGA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Ley 20321, la CD del Club Arteaga Mutual Social Y Biblioteca Popular Sarmiento, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Julio del 2019, a las 20 hs. en el local social, Bv. San Martín 246 de la localidad de Arteaga, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- A) Designación de dos socios para firma del acta de asamblea;
- B) Lectura y consideración del acta anterior;
- C) Exposición y tratamiento de los motivos del llamado tardío a asamblea general ordinaria.
- D) Lectura y consideración de la siguiente documentación: I) Memoria e informe del órgano directivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2018; II) Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2018; III) Informe del órgano fiscalizador correspondiente al ejercicio mencionado en puntos I) y II).
- E) Tratamiento aumento cuota social.

Arteaga, 23 de Mayo de 2.019.

CLAUDIO HÉCTOR GUIDA

Presidente

MAURO GONZALO BLANCO

Secretario

\$ 135 391751 May. 31 Jun. 4

ASOCIACIÓN CIVIL ARMONÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Asociación Civil Armonía, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de Junio de 2019 a las 20 horas, en el domicilio de la sede social sito en calle 9 de Julio 2454 de la ciudad de Santa Fe, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos asociados para que rubriquen el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Gastos y Recursos, así como el Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

3- Designación de una persona para que realice las actuaciones ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que eventualmente requiera dicho organismo.

CRISTIAN BONTEMPI

Presidente

\$ 135 391750 May. 31 Jun. 4

COOPERATIVA DE LUZ Y

FUERZA DE JOSEFINA

LIMITADA

FRONTERA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza de Josefina Limitada convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados Ejercicio Año 2018, la que se celebrará en el Quincho de Tincho sito en calle 5 N° 935 (esquina calle 68) de esta Ciudad de Frontera, el día jueves 13 de Junio de 2019, a las 17:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con los señores presidente y secretario.
- 2) Causas por las cuales se realiza la asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos exigidos por disposiciones en la materia, proyecto de distribución del resultado e informe del síndico y de auditoría, correspondientes al ejercicio N° 58, cerrado al 31 de diciembre de 2018.
- 4) Designación de dos asambleístas para formar la comisión escrutadora y elección de cuatro miembros titulares y tres suplentes del consejo de administración, de un síndico titular y de un síndico suplente, todo de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social.
- 5) Destino del resultado del ejercicio

6) Aumento del capital cooperativo.

ALCIDES JUAN MARETTO

Presidente

MARIO ALBERTO STEFANETTO

Secretario

NOTA: Art.60 Estatutos: Las asambleas se celebrarán el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de asociados. Transcurrida una hora de la fijada sin conseguir quórum, se celebrará, y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el N° de asociados presentes.

Art.63 Estatutos: Cada socio deberá solicitar previamente en la administración de la cooperativa el certificado de sus acciones que le servirá de entrada a la asamblea o una tarjeta o credencial, si así lo resolviera el consejo de administración, en la cual se hará constar el N° y Nombre del socio. El certificado o la credencial se expedirán únicamente hasta la hora fijada para la celebración de la asamblea. Antes de tomar parte en las deliberaciones, el socio deberá firmar su asistencia.

\$ 333,63 391545 May. 31 Jun. 4

ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERO GASTRONÓMICA Y AFINES DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Julio de 2019, a las 18 hs, en su sede social sito en calle Paraguay N° 327 de Rosario (SF), a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Lectura y consideración del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior;
- 2 Designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente a quien presida la asamblea;
- 3 Consideración de la Memoria y del Balance del ejercicio social cerrado el 31 de Marzo de 2019 como así también sus anexos y notas complementarias.
- 4 Elección de 16 vocales titulares y 4 suplentes por terminación de mandato. Consideración de la gestión de quienes finalizan sus mandatos.
- 5 Elección de Presidente y Vicepresidente Segundo por terminación de los respectivos mandatos. Consideración de la gestión de quienes finalizan su mandato. Fijación finalización del mandato del

cargo de Vicepresidente Primero.

6 Elección de un cargo para Sindico Titular por culminación de mandato. Consideración de la gestión del Síndico que finaliza su mandato.

Rosario, Mayo de 2019.

NOTA: Artículo 53 Estatuto Social: las resoluciones de la Asamblea tanto ordinarias como extraordinarias serán válidas estando presente la mitad más uno del total de votos que corresponden a todos los socios. Si no concurriera este número media hora después de aquella a que fue convocada, la Asamblea sesionará válidamente con los socios que estuvieren presentes. Las decisiones se adoptarán por simple mayoría de votos presentes. El presidente, que gozará de derecho de voto al igual que los demás asambleístas, tendrá la facultad de decidir en caso de empate. Se recuerda la vigencia del art. 31° del Estatuto Social.

\$ 60 391720 May. 31

SIVENDIA MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual SIVENDIA Santa Fe, convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Institución, a realizarse el día 02 de Julio de 2019 a las 14,00 horas, en sede social de calle Mendoza N° 3354 de la ciudad de Santa Fe, correspondiente al ejercicio económico financiero comprendido entre el 01/01/2018 al 31/12/2018, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Elección de dos (2) asambleístas para la firma del presente Acta, junto con el Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos.
- 4) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo.
- 5) Consideración de la actualización de la cuota social y de las cuotas de los distintos servicios.
- 6) Consideración de los Convenios celebrados con otras Instituciones para el mejoramiento de nuestros servicios y/o la creación de nuevos, a saber:
 - a) Asociación Mutual del Comercio y Afines
 - b) Convenio de Promoción de Servicios con Caballero Abel Walter

- c) Asociación de Empresas de Servicios Fúnebres de la Provincia de Santa Fe
 - d) Central 24 de Monitoreo
 - e) Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Progreso
 - f) Capacitación Emergencias Santa Fe
 - g) Masino Rodados S.R.L.
 - h) Capacitación Instituto Santa Fe
 - i) COP Salud SA.
 - j) TINSA SA.
 - k) Locación de Local para uso comercial (Daniel Rogau)
 - m) Lizaso S.R.L.
 - n) Fundación "Atardecer" de Santo Tomé
- 7) Consideración del Manual de Procedimientos para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo presentado por el Consejo Directivo.
- 8) Consideración de la ampliación del Convenio Marco entre la Asociación Mutual SIVENDIA Santa Fe y el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, con el propósito de eficientizar los recursos administrativos y económicos de ambas Instituciones.
- 9) Consideración de la utilización de los servicios asistenciales de Nueva Medicina, como extensión del Convenio que utiliza el Sindicato con la mencionada prestadora.
- 10) Consideración de la actualización de la cuota societaria y de servicios.
- 11) Designación del Auditor Externo.

Santa Fe, 27 de mayo de 2.017.

JULIO C. RIZZA

Presidente

NATALIA RIZZA

Secretaria

NOTA: Art. 41) El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes.

\$ 130 391917 May. 31

SOCIEDAD ITALIANA DE

SOCORRO MUTUO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes se convoca a Asamblea General Ordinaria, la cual se efectuará el día martes 25 de Junio de 2019, a las 20.00 horas, en la sede social ubicada en San Martín 761, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior.
- 2) Lectura y aprobación del balance anual, cuenta de gastos y recursos, inventario, memoria de la presidencia e informe del órgano de fiscalización por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2019.
- 3) Designación de dos (2) asociados para refrendar el acta de asamblea en forma conjunta el presidente y el secretario de la institución.

CRISTIAN OSTA

Presidente

CANDELA MEDINA

Secretaria

NOTA: Se deja explícita constancia de la vigencia del art. 61 del Estatuto, que dispone que las asambleas sean válidas en primera convocatoria estando presentes un tercio de los socios. Después de transcurrida una hora de la fijada en el aviso de la convocatoria, la asamblea podrá constituirse cualquiera sea el número de socios presentes.

\$ 33 391513 May. 31
